

2. Denominación: «Proyecto de reperfilado del firme y tratamiento superficial de la CO-281 de Castro del Río o Cabra, p.k. 16,400 al 26,400. Tramo: Castro del Río - Cabra. Expediente: DC-CS-CO-112-8-940. Empresa Adjudicataria: Jerónimo Jiménez Cortés. Presupuesto de adjudicación: 14.300.000 ptas. Coeficiente de adjudicación: 0,77529214.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 9 de marzo de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Carreteras y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 10 de marzo de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (SE-87/13-AS).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras: Edificación de 27 viviendas, 2 locales y aparcamientos en c/ Hernán Cortés, 4 y c/ Flandes, 3, 5 y 7 de Sevilla, correspondientes al expediente: SE-87/13-AS, a favor de la empresa Ivalco, S.A., en la cantidad de 111.562.146 ptas., que representan un coeficiente de adjudicación de 10,87% sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 10 de marzo de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 14 de marzo de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (J-84/440-1).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras: Complementario al de 25 viviendas en Siles (Jaén), correspondientes al expediente: J-84/440-1, a favor de la empresa Agromán, S.A., en la cantidad de 14.752.167 ptas.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 14 de marzo de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 14 de marzo de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (J-84/370-1).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras: Complementario al de 62 viviendas en La Carolina (Jaén), correspondiente

al expediente: J-84/370-1, a favor de la empresa Fomento, S.A., en la cantidad de 8.750.259 ptas.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 14 de marzo de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres. Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 15 de marzo de 1988, sobre adjudicación definitiva de los contratos de obra que se citan, en materia de carreteras, por el sistema de subastas con admisión previa.

Ilmos. Sres.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento de aplicación, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos de obra:

1. Denominación: «Acondicionamiento de la carretera J-203 Ramal de la J-205 a Arjonilla, P.K. 0,000 al 7,695». Expediente: DC-RF-J-123-88-750. Empresa adjudicataria: Const. Gómez Valdeirrama. Presupuesto de adjudicación: 43.191.300. pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,8651.

2. Denominación: Autovía Sevilla-Granada-Baza. Tramo: Antequera-Archidona, desde el enlace con la CN-331, hasta la voriente de Archidona. Empresa adjudicataria: Hispano Alemana de Construcciones. Presupuesto de adjudicación: 1.174.551.993. pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,86899999.

3. Denominación: «Acondicionamiento de la C.L. SE-424 y SE-434 de Utrera a Montellano con la variante de El Coronil». Expediente: DC-I-SE-134-8. Empresa adjudicataria: Viflor, S.L. de Construcciones. Presupuesto de adjudicación: 321.922.499. pesetas. Coeficiente de adjudicación: 0,88679999935.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 15 de marzo de 1988.

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Carreteras y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 18 de marzo de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (CO-88/04-P).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de Reparación en el Grupo San Acisclo en el Polígono La Fuensanta en Córdoba, Expte: CO-88/04-P, a favor de la Empresa «Construcciones Uceda, S.L.» en la cantidad de 22.934.431 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,00% sobre el Presupuesto de contrato.

Sevilla, 18 de marzo de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 18 de marzo de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (CO-88/02-P).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las Obras de Reparaciones varias en el Grupo de 200 vvdos. El Molinillo en Montilla (Córdoba), a la Empresa «Francisco Rodríguez Cívico» en la cantidad de 13.530.001 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,00% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 18 de marzo de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmo. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 18 de marzo de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (GR-87/10-P).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de Reparación de cubiertas y escaleras en el Grupo de 51 vvdas. en el Polígono Almanjáyar en Granada, correspondientes al expediente: GR-87/10-P., a favor de la Empresa «Cotexsa», en la cantidad de 19.352.175 pesetas, que representen un coeficiente de adjudicación 0,988775 sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 18 de marzo de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 18 de marzo de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (A5.442.600/2199).

Ilmos. Sres.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las Obras Complementarias. Corrección, Desvío y Canalizaciones de los arroyos Calancha y de la Rejora en los tramos urbanos afectadas por inundaciones de Rociana del Condado, correspondiente al Expediente A5.442.600/2199 a favor de la empresa Rafael Morales S.A. en la cantidad 14.400.000 pesetas.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 18 de marzo de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obras H. y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 18 de marzo de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (A5.402.600/0311).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta

Consejería se han adjudicado definitivamente las obras A.T. para el estudio previo y redacción del proyecto de defensa de Setenil de las bodegas contra avenidas del río Trejo, correspondiente al Expediente A5.402.600/0311 a favor de la empresa Agua y Estructuras S.A. (Ayesal) en la cantidad 15.149.350 pesetas.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 18 de marzo de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obras H. y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 18 de marzo de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que cito (O6.253.172/2111).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras Elevación del Puntalón. Plan Coordinado de obras de ampliación de la zona regable de nuevos riegos Motril-Salobreña (Granada) correspondiente al Expediente O6.253.172/2111 a favor de la empresa Entreconoles y Tóvara S.A. en la cantidad 168.240.000 pesetas.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 18 de marzo de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obras H. y Delegados Provinciales de la Consejería.

RESOLUCION de 22 de marzo de 1988, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con admisión previa (PD. 370/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa, las obras que a continuación se especifican:

Obra: Rehabilitación Baluarte Mártires. Campo del Sur. Cádiz. Clave: CA-88/05-A.

Presupuesto de contrata: 61.472.764 ptos.

Plazo de ejecución: 8 meses.

Clasificación requerido: Grupo K, Subgrupo 7, Categoría E.

Fianza provisional: 1.229.455 ptos.

Obra: Rehabilitación del Corral C/ Santiago, 5. Granada.

Clave: GR-88/03-A.

Presupuesto de contrata: 70.967.948 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Fianza provisional: 1.419.359 ptas.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 9 de mayo de 1988, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1: «Documentación Administrativa», los señalados y